

INFORME DE PROGRESO DEL ODS 17: ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



Observatorio de
Sostenibilidad
Universidad Zaragoza

Versión 1. Provisional



Vicerrectorado de
Planificación y
Desarrollo Estratégico
Universidad Zaragoza



Vicerrectorado de
Infraestructuras
y Sostenibilidad
Universidad Zaragoza



Vicerrectorado de
Comunidad Universitaria
y Compromiso Social
Universidad Zaragoza

Edición de 2025

Edita:

- **José Ramón Beltrán Blázquez.** Vicerrector de Planificación y Desarrollo Estratégico

Coordinación y redacción:

- **Paloma Ibarra Benlloch.** Directora del Observatorio de Sostenibilidad de la UZ (Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Estratégico)

Colaboración:

- **Gemma Barrio Lafuente.** Técnico de Innovación y Prospectiva. Inspección General de Servicios.
- **David Cambra Campillo.** Técnico de energía y medio ambiente y coordinador de la Oficina Verde. (Vicerrectorado de Infraestructura y Sostenibilidad)

Agradecimientos:

A todas las personas de los diferentes Vicerrectorados, Gerencia, unidades y servicios que no solo han facilitado la información requerida sino que han impulsado cambios para avanzar.

A todos los miembros de la [Red de mOtivaD@S](#) que han colaborado y apoyado de muchas maneras diferentes.

A las becarias y becarios que han ido trabajando en estos años en la Oficina Verde, siempre con buena disposición a la colaboración.

A toda la comunidad universitaria que ha realizado acciones por avanzar en los retos que plantean los ODS en la docencia, en la investigación, en la gestión o en la acción ciudadana; a todas las personas que, además, las han mapeado para facilitar sinergias positivas y/o las han asociado a ODS en iUnizar para difundirlas.

Este documento pertenece a la Universidad de Zaragoza y se distribuye bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional. Eres libre de compartir, copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato bajo las condiciones siguientes: Atribución: es necesario el reconocimiento de la autoría, ya incluida en esta página, No Comercial: no se puede utilizar el material para una finalidad comercial y SinObraDerivada: sin remezclar, transformar o crear a partir del material.



Ediciones de 2021-2022-2023-2024

Edita: VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN, SOSTENIBILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Ángel Pueyo Campos. *Vicerrector de Planificación, Sostenibilidad e Infraestructura*

Coordinación y redacción:

Paloma Ibarra Benlloch. *Directora de Secretariado de Sostenibilidad y Agenda 2030*

Equipo colaborador:

Gemma Barrio Lafuente. *Técnico de Innovación y Prospectiva. Inspección General de Servicios.*

David Cambra Campillo. *Técnico de energía y medio ambiente y coordinador de la Oficina Verde*

María Pilar López Ram de Viu. *Directora de Secretariado de Política Científica.*

Rosaura María Pérez Pé. *Directora de Secretariado de Recursos para la Investigación*

1 INDICE

1	INTRODUCCIÓN, OBJETIVOS Y DISEÑO DE INFORMES DE SOSTENIBILIDAD	4
1.1	Introducción	4
1.2	Objetivos de los informes de progreso en sostenibilidad	5
1.3	Diseño de los informes de sostenibilidad	6
2	SEGUIMIENTO DE PROGRESO DEL ODS 12 MEDIANTE INDICADORES DE REFERENCIA	7
2.1	Definición y adaptación al contexto universitario	7
2.2	Autoevaluación de sostenibilidad ambiental de CRUE sostenibilidad: GESU	7
2.3	Autoevaluación global por ODS adaptada a Universidades españolas: ODS 17	8
3	EVENTOS/ACCIONES DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA ALINEADOS CON EL ODS 17	11
3.1	Mapeo de la comunidad universitaria de acciones del ODS 17	11
3.2	Eventos publicados en boletín informativo de iUNIZAR	12
4	ODS 17 EN LA DOCENCIA	13
5	ODS 17 EN INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA	14
6	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES PARA MEJORAR	15

1 INTRODUCCIÓN, OBJETIVOS Y DISEÑO DE INFORMES DE SOSTENIBILIDAD

1.1 Introducción

El compromiso de la Universidad de Zaragoza con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (en adelante ODS) se hizo oficial con el Acuerdo de 14 de mayo de 2019 del Consejo de Gobierno. En él la Universidad de Zaragoza manifestaba su adhesión a la Agenda 2030 que proponían el Estado español y la Unión Europea y se comprometía a desplegar distintas iniciativas para situarse lo más cerca posible de los ODS. En el citado acuerdo se detallaba el compromiso colectivo de la Unizar en los siguientes términos:

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada por Resolución de la Asamblea General de Naciones Unidas el 25 de septiembre de 2015, constituye una oportunidad, al tiempo que una exigencia, para responder a los desafíos del mundo. La diversidad y gravedad de los problemas que ponen en riesgo el planeta y la humanidad obligan a actuar desde el conocimiento profundo de estos retos y sus interdependencias. El principio de integralidad de la Agenda interpela a las universidades de manera directa. Esa Agenda 2030 permite hacer una lectura transformadora que invite a la universidad en su conjunto a incorporar el desarrollo sostenible en el núcleo de sus decisiones y una buena parte de su actividad, avanzando hacia una coherencia de políticas internas y externas acordes con el periodo complejo en el que vivimos. Este carácter integrador es uno de los elementos que otorga el potencial de transformación de la Agenda 2030 y permite a la Universidad ser responsable con la construcción de un mundo comprometido con el desarrollo sostenible e inclusivo, la justicia social, y la dignidad y la igualdad de las personas, dando así respuesta a los desafíos de ámbito mundial que tiene la sociedad internacional en su conjunto.

La Universidad de Zaragoza tiene la responsabilidad, a través de la enseñanza, de formar a la próxima generación de líderes, emprendedores y pensadores para comprender los desafíos mundiales a los que se enfrenta el mundo y el papel que pueden desempeñar para superarlos. Y a través de su investigación le corresponde estar a la vanguardia de la búsqueda de soluciones sociales, económicas, ambientales y tecnológicas sostenibles para enfrentar estos problemas globales. Finalmente, a través de su propia gestión, también puede ser pionera en innovación y dar ejemplo a otros sectores y empresas. Es importante para el futuro del mundo que las universidades desempeñen su parte en lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Por ello, esta Universidad ha adquirido el compromiso de convertirse en un actor fundamental para promover el desarrollo humano sostenible. Ejercer su responsabilidad en el ámbito de la educación, desarrollando un pensamiento crítico e incorporando los principios y valores del desarrollo sostenible, inclusivo e igualitario. Una educación que no sólo se dirige a los estudiantes que se forman anualmente, sino también a su equipo docente, investigador y de gestión, además de otros agentes de la sociedad con los que la universidad colabora. Su integración permitirá a la comunidad universitaria una comprensión crítica de la problemática social, económica y ambiental, global y local, la aplicación de procedimientos para la toma de decisiones y realización de acciones coherentes con la Agenda 2030.

Esta responsabilidad con el desarrollo sostenible fue ya asumida por CRUE - Universidades Españolas en las directrices aprobadas en 2005 y ratificadas en 2011 para la incorporación en todas las titulaciones universitarias de competencias en sostenibilidad, entendidas como el conjunto complejo e integrado de conocimientos, destrezas, habilidades, actitudes y valores que capacitan para operar y transformar la realidad con criterios de sostenibilidad. Derivado de estos planteamientos, la CRUE considera que las principales contribuciones de las universidades españolas a la aplicación de la Agenda 2030 deben ser las siguientes:

- La incorporación de manera transversal de los principios, valores y objetivos del desarrollo sostenible a la misión, las políticas y las actividades de las universidades y de CRUE Universidades Españolas.
- Un compromiso decidido con la inclusión de competencias relacionadas con un desarrollo sostenible e inclusivo, necesarias para la construcción de una ciudadanía global, en la formación de todo el estudiantado, el personal docente e investigador y el personal de administración y servicios.
- La generación y la transferencia de un conocimiento comprometido con el desarrollo sostenible, incluyendo aquí también el conocimiento necesario para articular y dar seguimiento a la propia Agenda 2030.
- La capitalización de los espacios singulares que ofrecen las comunidades universitarias para la puesta en marcha de proyectos innovadores para abordar los retos de la Agenda 2030 a escala controlada.
- El fortalecimiento del vínculo de la universidad con otros agentes de la sociedad, desde administraciones públicas a actores sociales pasando por empresas y otros colectivos, aprovechando su experiencia en la creación y consolidación de alianzas a varios niveles, desde las redes internacionales de investigación y cooperación a la visibilización e inclusión de colectivos minoritarios.
- La articulación de un debate público y abierto en torno al desarrollo sostenible, la Agenda 2030 y su propia gobernanza en el contexto nacional e internacional.
- El compromiso por parte de las universidades a reportar informes acerca de sus impactos en términos de docencia, investigación, gestión y transferencia, alineándolos a cada uno de los ODS.

Nuestra Universidad ya ha emprendido el camino de la responsabilidad y sostenibilidad que emana de los ODS. El Equipo de Dirección, consciente del grave problema mundial al que nos enfrentamos, ha preparado una estrategia para propiciar la transformación de la Universidad, denominada “La Universidad camina hacia los ODS”. Por todo ello, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza acuerda aprobar su adhesión a la Agenda 2030 y se compromete a trabajar para lograr los ODS.

El [Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, se adhirió](#) a este acuerdo el 4 de junio de 2019.

Además, el anterior acuerdo fue [ratificado](#) en todos sus términos por el Consejo de Dirección en el año 2022.

1.2 Objetivos de los informes de progreso en sostenibilidad

Este informe general y los 17 informes específicos de cada ODS responden a varios objetivos:

- Reunir y alinear las distintas actuaciones de UNIZAR con los ODS
- Autoevaluar la sostenibilidad en el conjunto de UNIZAR según los sistemas de indicadores de referencia, cualitativos y cuantitativos, para diagnosticar el progreso realizado en cada uno de los ODS a lo largo del tiempo.
- Llevar a cabo un completo ejercicio de transparencia y rendición de cuentas ante la comunidad universitaria.
- Impulsar un escenario de difusión y de pedagogía que permita involucrar a más personas del PDI, PTGAS y estudiantado en los retos que suponen los ODS.

- Detectar debilidades y fortalezas. Exponer las propuestas de mejora para enriquecer las futuras acciones que permitan consolidar y acelerar el proceso y hacerlo más visible a toda la comunidad universitaria y toda la sociedad.
- Ofrecer una información útil para la planificación y gestión universitaria.

En el logro de estos objetivos no se parte de cero porque hay mucho trabajo realizado en años anteriores, destacando la realización de dos evaluaciones externas por parte de Ecoembes (que están disponibles en la web comprometidos: [Informe de 2018](#) e [informe 2019](#)). Sin embargo, se consideró imprescindible realizar una autoevaluación más en profundidad basada en los principales indicadores de sostenibilidad de referencia para cada uno de los 17 ODS e intentando abarcar el conjunto de la actividad de la comunidad universitaria. Lo que añade nuevas dimensiones que pueden matizar algunos resultados de años anteriores.

1.3 Diseño de los informes de sostenibilidad

La ingente cantidad de información que requiere el seguimiento de los diferentes aspectos de la sostenibilidad ha aconsejado el diseño y organización en un conjunto de informes tal y como se refleja en la figura adjunta. Todos ellos se plantean como informes de progreso en los que se incorporan resultados de los indicadores e información de diferentes años para facilitar el diagnóstico evolutivo que es realmente lo que interesa para poder planificar y avanzar de forma más eficaz. Lógicamente los primeros informes de sostenibilidad de 2021 fueron informes anuales pero a partir de entonces ya se pueden realizar de progreso. Todos los informes, tanto el general como los 17 específicos de ODS se organizan en los mismos apartados, pero el informe general reúne la información de síntesis de cada apartado, mientras que los informes específicos permiten recoger con más detalle información concreta de cada uno de los ODS.



CONTENIDO DE LOS INFORMES DE SOSTENIBILIDAD

-  1. INTRODUCCIÓN, OBJETIVOS Y DISEÑO DE LOS INFORMES DE SOSTENIBILIDAD
-  2. SEGUIMIENTO DE PROGRESO MEDIANTE INDICADORES DE REFERENCIA
-  3. EVENTOS/ACCIONES DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA ALINEADOS CON ODS
-  4. ODS EN DOCENCIA
-  5. ODS EN INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA
-  6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES PARA MEJORAR

2 SEGUIMIENTO DE PROGRESO DEL ODS 17 MEDIANTE INDICADORES DE REFERENCIA

2.1 Definición y adaptación al contexto universitario

El Objetivo 17 se trata de revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible. La Agenda 2030 es universal y exige la acción de todos los países, desarrollados y en desarrollo, para garantizar que nadie se quede atrás. Requiere alianzas entre los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible solo se pueden realizar con un fuerte compromiso con la asociación y la cooperación globales. Quedan desafíos importantes. La asistencia oficial para el desarrollo (AOD) no ha alcanzado el nivel previsto; los flujos de inversión privada no están bien alineados con el desarrollo sostenible; sigue existiendo una brecha digital importante; y hay tensiones comerciales en curso. Para tener éxito, todos deberán movilizar los recursos existentes y adicionales, y los países desarrollados deberán cumplir con sus compromisos de asistencia oficial para el desarrollo. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/globalpartnerships/>

Este es un objetivo ligado a la propia esencia de las universidades que tienen una gran capacidad para tejer alianzas a todas las escalas (local, regional, estatal o internacional) y con todos los actores sociales: responsables políticos, instituciones, empresas, sociedad civil, etc... Por ello hay un indicador referido a las alianzas específicas en cada uno de los ODS, además de los que se incluyen en el ODS 17 de carácter más genérico.

Los indicadores que se presentan a continuación tratan de delimitar el campo de actuación del presente ODS aterrizándolo a la realidad universitaria, detectando los esfuerzos que se realizan en cada universidad para contribuir a él. En este informe específico se desciende al detalle del grado de cumplimiento de los indicadores de los sistemas de autoevaluación para los que no está disponible esta información de forma desglosada de otra manera, considerándose importante conocerla y hacerla pública para poder extraer conclusiones y propuestas más precisas sobre aquellos aspectos concretos en los que se puede mejorar. Se incluyen en este informe los resultados a lo largo de los últimos tres años: de los sistemas de autoevaluación seleccionados en estos informes: el del Grupo de Trabajo de Evaluación de la Sostenibilidad Universitaria (GESU) de la sectorial de CRUE Sostenibilidad y el modelo global por ODS adaptado a las Universidades españolas (UPV, 2020). En el caso de los indicadores de los rankings internacionales GreenMetric, QS world University: sostenibilidad y THE Impact Ranking es posible consultarlos en el apartado de Informe General: <https://comprometidosods.unizar.es/informe-general-0>.

2.2 Autoevaluación de sostenibilidad ambiental de CRUE sostenibilidad: GESU

Los indicadores del GESU que se evalúan este ODS afectan a todos los ODS por lo que no se incluye en este apartado ningún resultado específico.

2.3 Autoevaluación global por ODS adaptada a Universidades españolas: ODS 17

El grado de cumplimiento del ODS 17 en el nivel 1 es del 83 % en el momento actual. No se cumple el indicador de existir una asignación presupuestaria del presupuesto anual de la universidad destinada específicamente a la implementación de los ODS. Por otro lado, aunque hay un compromiso general claro e indudable con la Agenda 2030 y se han dado muchos pasos, este no está reflejado en un documento estratégico institucional, es decir, no hay todavía un plan estratégico para la implementación de los ODS y sin duda, ello facilitaría la coordinación y el impulso requeridos.

Código	NIVEL 1	2021	2022	2023	2024	2025	JUSTIFICACIÓN
ODS17_n1_i1	¿Existe en su universidad uno o varios centro/s, unidad/es o persona/s responsable/s de promover iniciativas, tales como acciones, campañas, proyectos o programas relativos a sensibilización en materia de ODS o a promover alianzas, colaboraciones o asociaciones encaminadas a la consecución de un Desarrollo Sostenible ?	SI	SI	SI	SI	SI	Observatorio de Sostenibilidad que engloba actualmente a tres vicerrectorados: Planificación y desarrollo estratégico, Infraestructura y sostenibilidad y Comunidad universitaria y compromiso social. Pero se ha conseguido que también la Gerencia y el resto de los vicerrectorados también colaboren en las iniciativas. También los centros, los Departamentos y los Institutos de investigación están involucrados.
ODS17_n1_i2	¿Realiza periódicamente un Informe de Sostenibilidad en materia de ODS?	SI	SI	SI	SI	SI	Informe de ODS 17: https://comprometidosods.unizar.es/ods-17-alianzas-para-lograr-los-objetivos - Memorias de responsabilidad social.: http://politicassocial.unizar.es/memorias-de-responsabilidad-social
ODS17_n1_i3	¿Tiene su universidad relación directa, participación o aportación en las políticas locales, nacionales o regionales de desarrollo de los ODS - incluyendo la identificación de problemas y retos, desarrollo de políticas y estrategias, análisis de futuros posibles, monitorizando e informando sobre las actuaciones, y posibilitando su gestión adaptativa?	SI	SI	SI	SI	SI	La UZ pertenece al Observatorio de la Cooperación Universitaria al Desarrollo (OCUD) de la CRUE y al grupo de CRUE Sostenibilidad y trabaja estrechamente con el Gobierno de Aragón y Ayuntamientos,. Carece de un Plan estratégico pero está en proceso de elaboración y está previsto que se pueda aprobar en 2026.

ODS17_n1_i4	¿Existe una asignación presupuestaria dentro del presupuesto anual de la universidad destinado a la implementación de los ODS ? <i>Se alude a consignación económica específica por parte de la universidad en el ejercicio presupuestario de referencia destinada a la implementación de los ODS. El título de la partida presupuestaria ha de hacer mención a dicho concepto.</i>	NO	NO	NO	NO	En proceso	No hay un presupuesto específico para apoyar la implementación de los ODS aunque de forma indirecta y únicamente para los ODS ambientales y de igualdad de género si se ha calculado el presupuesto destinado a ello (ver anexo 1 del presupuesto de 2026).
ODS17_n1_i5	¿La universidad colabora con ONG, sector privado y otros agentes sociales para abordar los ODS , por ejemplo a través de programas de voluntariado estudiantil, programas de investigación y/ desarrollo de recursos educativos?	SI	SI	SI	SI	SI	Voluntariado de proyección social / voluntariado ambiental / Red de mOtivaD@S
ODS17_n1_i6	¿Tiene su universidad un compromiso explícito con la formación en materia de ODS ? <i>Mide la voluntad y el compromiso manifiesto por parte de la universidad en la formación de los ODS, lo cual ha de estar reflejado en algún documento de tipo estratégico institucional</i>	En proceso	En proceso	SI	SI	SI	Hay compromiso general pero no una planificación estratégica para la formación en materia de ODS. Está en elaboración. Ha habido múltiples acciones en esta dirección: Cursos en CICIFE, Sesiones formativas en los centros a cargo de la Red de mOtivaD@S, orientación para la incorporación en los Objetivos de las Guías Docentes.... El Sello 1+5 UNIZAR de competencias transversales en aplicación del Real Decreto 822/2021 de 28 de septiembre, constituye una estrategia institucional para la formación en ODS. https://academico.unizar.es/sites/academico/files/archivos/ofiplan/Normativa/ct_unizar.pdf
							16,67%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de UNIZAR

En cuanto a los indicadores de nivel 2 del ODS 17 es para reflexionar el bajo porcentaje de estudiantes de la bolsa de voluntariado de la universidad (oscila en torno al 0,5% frente al 4,4% de la UPV). El porcentaje de estudiantes de intercambio recibidos (3.6%) y los titulados que han cursado movilidad (12.3%) son más elevados pero bastante inferiores a los de otras universidades como la UPV.

Tal y como se puede comprobar en los 16 informes específicos, la UZ tiene alianzas específicas para impulsar todos los ODS, lo que refuerza el perfil generalista y de compromiso público que tiene esta universidad.

Código	NIVEL 2	2021	2022	2023	2024	2025	% disp. datos	Evolución	Observaciones
ODS17_n2_i1	Porcentaje de estudiantes de la universidad incluidos en la bolsa de voluntariado de la universidad. <i>Relación entre el nº de estudiantes que forman parte de la bolsa de voluntariado de la universidad y el total de estudiantes de la misma.</i> <i>Cálculo:</i> <i>(Nº de estudiantes inscritos-as en la bolsa de voluntariado/ total de estudiantes matriculados) x 100</i>	0,50%	0,40%	0,50%			100%	E	Fuente: Secretariado de Proyección Social e Igualdad. En 2020-21 (110 mujeres, 45 hombres). En 2021-22 (105, 16 hombres y 89 mujeres y en 2022-23 (135, 34 H y 101 mujeres).
ODS17_n2_i2	Porcentaje de estudiantes de intercambio recibidos. <i>Relación entre el nº de estudiantes que ha recibido la universidad en el marco de un programa de intercambio y el total de estudiantes de la misma.</i> <i>Cálculo:</i> <i>(Nº de estudiantes de intercambio recibidos/ total de estudiantes) x 100</i>	1,49%	3,65%	3,81%	3,55 %	3,44 %	100%	P	IGS/Area de innovación y prospectiva. En el curso 2012/13: 2,52%; en curso 2017/18: 3,06 %
ODS17_n2_i3	Porcentaje de estudiantes titulados que han cursado movilidad durante sus estudios. <i>Relación entre el nº de estudiantes titulados que han participado de algún programa de movilidad durante sus estudios promovido por la universidad y el total de estudiantes titulados/as.</i> <i>Cálculo:</i> <i>(Nº de titulados-as que han participado en algún programa de movilidad/ total de estudiantes titulados-as) x 100</i>	13,36%	12,76%	15,68%			100%	LN	IGS/Area de innovación y prospectiva. En el curso 2008/09: 2,523,79%; en curso 2017/18: 15,34 %

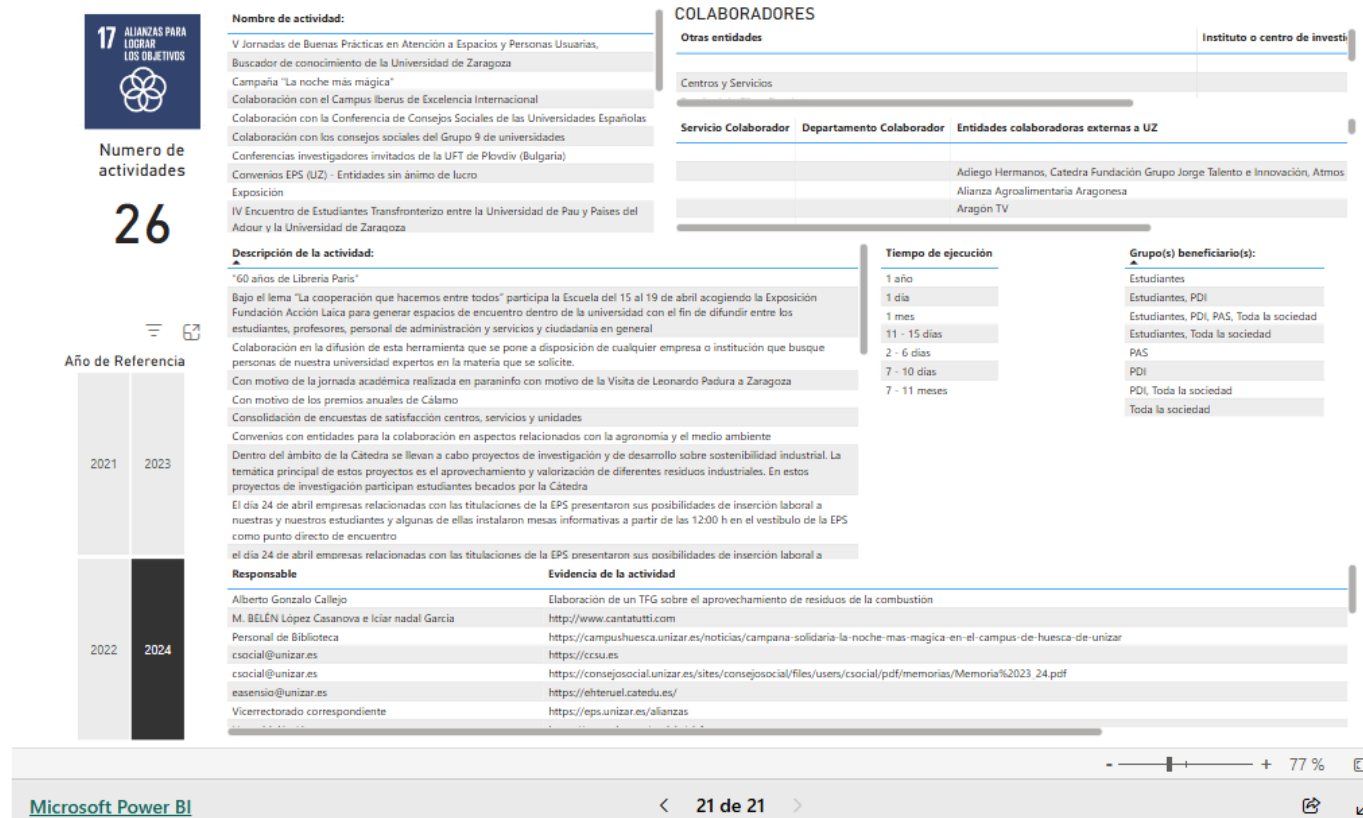
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de DATUZ y de los Presupuestos

3 EVENTOS/ACCIONES DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA ALINEADOS CON EL ODS 17

3.1 Mapeo de la comunidad universitaria de acciones del ODS 17

Enlace al informe dinámico del ODS 17 para consultar de forma interactiva: <https://comprometidosods.unizar.es/ods-17-alianzas-para-lograr-los-objetivos>

RESULTADOS DEL MAPEO DE ACCIONES PARA AVANZAR EN LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN UNIZAR 2021-2022-2023-2024



Fuente: Elaboración propia a partir del Mapeo de acciones por la Sostenibilidad del Secretariado de Sostenibilidad y Agenda 2030

3.2 Eventos publicados en boletín informativo de iUNIZAR

Se incluye en este apartado el enlace al informe dinámico específico de los eventos publicados en iUNIZAR alineados con el ODS 17 para poder consultarlos:

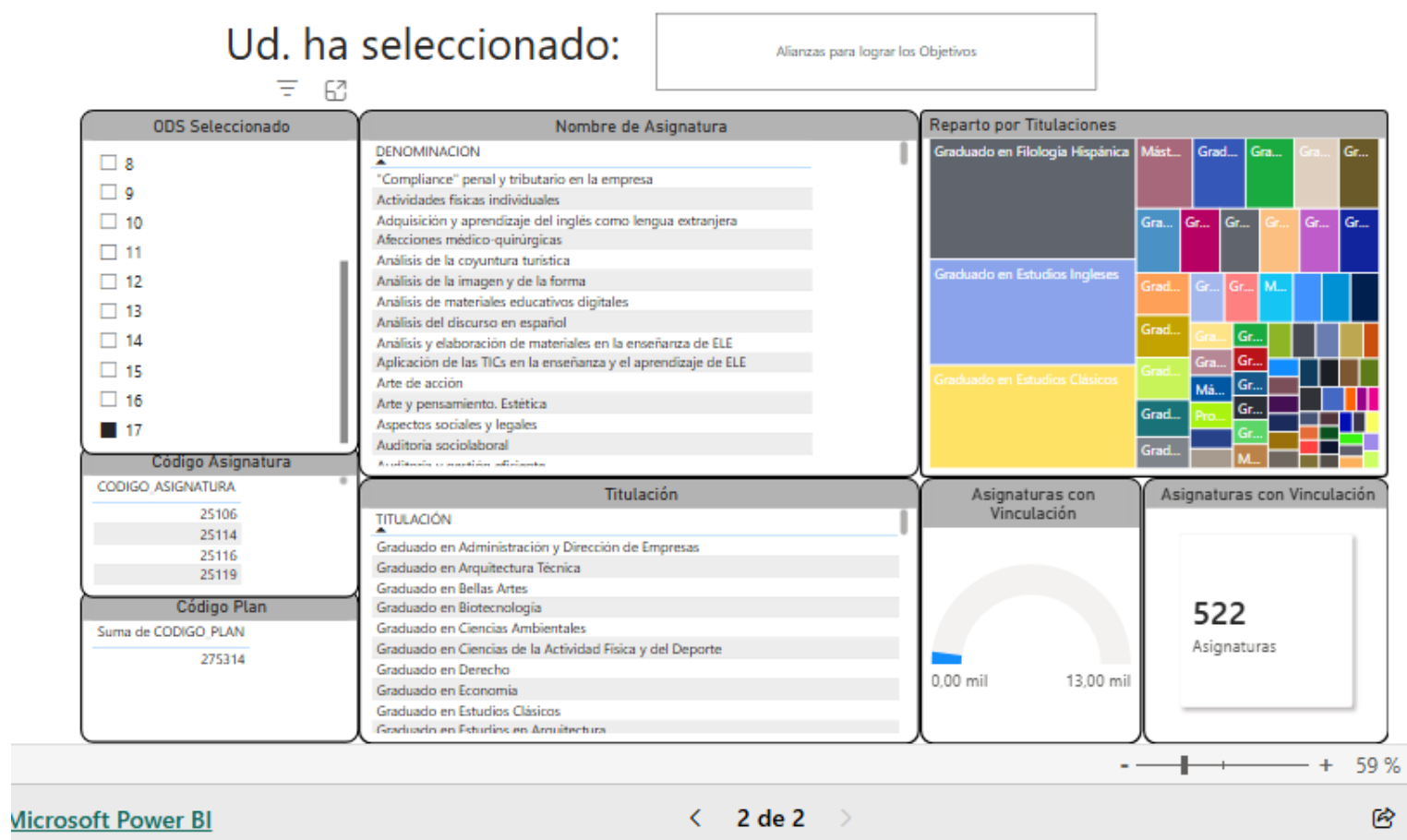
<https://comprometidosods.unizar.es/ods-en-iunizar-0>



Fuente: Elaboración propia a partir del Boletín informativo iUNIZAR

4 ODS 17 EN LA DOCENCIA

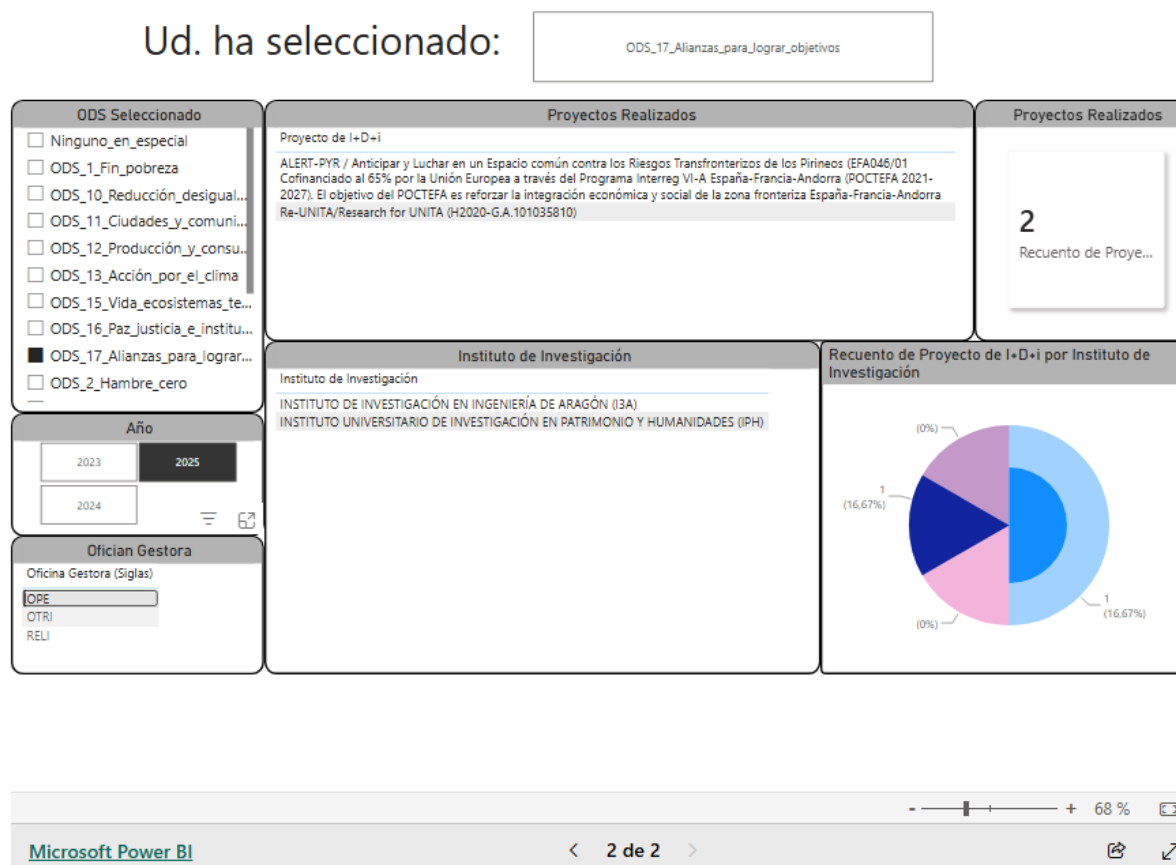
Se incluye en este apartado el enlace al informe dinámico específico de las titulaciones y asignaturas que trabajan por este para poder consultarlas de forma interactiva:
<https://comprometidosods.unizar.es/ods-en-titulaciones>



Fuente: Elaboración propia a partir de SIGMA UNIZAR

5 ODS 17 EN INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

Se incluye en este apartado el enlace al informe dinámico específico de los proyectos de investigación vigentes y no confidenciales asociados con el ODS 17 desde 2023 hasta el último año completo disponible para poder consultarlos: <https://comprometidosods.unizar.es/ods-en-investigacion-0>



Son pocos los proyectos vinculados al ODS 17 vigentes en el año 2024 y 2025, incluso menos que en el año anterior. Quizás resulte más complicada su vinculación por ser algo un ODS menos específico o concreto que otros. Sólo se han vinculado con este ODS aquellos proyectos, o que sean entre distintos países europeos o universidades de la Alianza UNITA, o bien alguno con enfoque multidisciplinar. En realidad, a este ODS podrían contribuir muchos proyectos de los incluidos en los informes de los otros ODS. El instituto que más proyectos relacionados con el ODS 17 tiene vigentes en 2024 y 2025 es el IPH.

6 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES PARA MEJORAR

Se recomienda dar los pasos necesarios, al igual que ya han hecho otras Universidades firmemente comprometidas con la sostenibilidad, a diseñar unos presupuestos con una asignación presupuestaria del presupuesto anual de la universidad destinada específicamente a la sostenibilidad ambiental e implementación de los ODS. También sería importante que, en línea con el Plan Estratégico que está pendiente de actualizar, se elabore un plan de acción para la implementación de los ODS con la finalidad de facilitar la adecuada coordinación y el progreso organizado y eficaz.

Es asimismo importante potenciar el voluntariado en nuestra universidad, pues un 5 % de estudiantes en la bolsa de voluntariado es realmente escaso y es una actividad formativa y de compromiso que habría que impulsar de forma decidida, tanto en voluntariado social como voluntariado ambiental.